

EDICTO

Nº Edicto: 16718

Carátula: GALLEGO AMALIA NOEMI S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00137-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31) de la ciudad de Choele Choel, Prov. Río Negro, sito en calle 9 de julio N° 221, 1er piso, a cargo de la Dra. Natalia Costanzo - Jueza, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la señora Amalia Noemí Gallego, DNI N°5.790.986, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos: "GALLEGO AMALIA NOEMI S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00137-C-2024. Publíquense edictos por UN día en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial. Choele Choel, 17 de septiembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-001978